



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 51 SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día 29 de octubre de 2020, se llevarán a cabo los trabajos de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días:

### **ORDEN DEL DÍA Para la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No.51**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

C. David de la Peña Marroquín  
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria de manera virtual sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 50 Cuadragésima Octava, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores Actas No.50, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 50**  
**CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA**  
**16 DE OCTUBRE DE 2020**  
**Ing. Javier Caballero Gaona**  
**Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad, la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud de la Lic. Nora Cristina Guzmán Briones, Coordinadora de CONAFE en Región 1, Monterrey, en el cual solicita se les siga brindando el apoyo económico a los Líderes Educativos Comunitarios, que están en servicio en la sierra de Santiago.

5.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de de Hacienda Municipal y Patrimonio, y a la de Desarrollo Urbano, Obras Públicas Ecología y Nomenclatura para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el que solicita estudio y dictaminación del Programa de



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Regularización de la Tenencia de la Tierra, atribuible a los Asentamientos Humanos constituidos de manera irregular en Territorio del Municipio de Santiago, Nuevo León, en cumplimiento de fines de Interés Público y Beneficio Social.

6.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y de Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la C. María del Socorro Valdés Leal, Directora de Ingresos en el cual ingresa expediente de la anuencia No. 1085 a nombre de Ramona Julieta Salazar de Esparza, quien desea se le incluya en el programa de condonación de adeudos y anuencias municipales.

7.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual solicita al Ayuntamiento autorización referente a la solicitud de la Dirección de Catastro y Patrimonio para llevar a cabo el nuevo valor de los nuevos Fraccionamientos e inconformidades que se encuentran dentro de ésta circunscripción Municipal.

8.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a los expedientes de anuencias quienes solicitan ingresar al programa de condonación de adeudos y cancelación de permisos.

9.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente petición de Cadena Comercial Oxxo "La Plazuela", en el cual solicita Anuencia Municipal con giro de Tienda de Conveniencia y Minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada para llevar, ubicado en Calle 5 de Mayo No. 125, Congregación San José, Santiago, N.L.

10.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente de Cadena Comercial Oxxo "Camino a la Sierra", en el cual solicita Anuencia Municipal con giro de Tienda de Conveniencia y Minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada para llevar, ubicado en Carretera a Cola de Caballo No. 210. Congregación La Cieneguilla, Santiago, N.L.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclaturas para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 , fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de los vecinos de la Congregación de Las Margaritas, referente a la solicitud de asignar nomenclatura a una calle, proponiendo el nombre de: Ramiro I. Salazar Morales, (agregan firmas de vecinos).

2.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IX del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la C. Nancy Rodríguez Ibáñez, referente a la solicitud de que el apoyo económico que recibe por la cantidad de \$1,000.00 salga a nombre de su hermana la C. Blanca Alicia Rodríguez Ibáñez, ya que por cuestiones de salud le es imposible presentarse por dicho apoyo.

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 , fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Lic. Horacio García Treviño, Presidente del Consejo Directivo Andares A.B.P., en el cual nos solicita la condonación de un adeudo significativo en el predial, con Expediente Catastral No. 58-003-245, intercambiando becas para persona con discapacidad al municipio.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenas días Regidores y Síndicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 15 Fracción X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, N.L, así como el Artículo 100 Fracción IX, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito someter los Documentos y estados Financieros correspondientes al periodo comprendido del 1º de enero al 30 de septiembre de 2020.

**ANEXO 1.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

\*- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera correspondientes al periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2020, así como su envío al Congreso del Estado y al Periódico Oficial para su publicación.

## **ANEXO 2.**

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a los nuevos valores derivados de nuevos fraccionamientos e inconformidades, así como su envío al Congreso del Estado.

## **ANEXO 3.**

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

Señores Regidores y Síndicos tienen ustedes la palabra.

\*-La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, buenos días, nada más hacerle una pregunta sr. alcalde referente a la rueda de prensa del día de ayer que dio el Dr. Manuel de la O, sobre el tema del covid-19, ya que algunos restauranteros y locatarios han están preguntando si se va a cerrar de nuevo.

\*- El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, el semáforo es del Estado, y hasta el momento no he recibido alguna orden de los cierres de los negocios, pero si tomaremos las medidas que nos indiquen por parte del estado.

No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:26 (once horas con veintiséis minutos) del día 29 de octubre del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de manera virtual, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN  
PRIMER REGIDOR

C. ELIUD VILLALÓN REYES  
TERCER REGIDOR

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ  
QUINTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA  
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ  
NOVENA REGIDORA

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO  
SEGUNDA REGIDORA

C. CORAL VALDEZ GARCÍA  
CUARTA REGIDORA

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS  
SEXTA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ  
OCTAVO REGIDOR

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ  
SÍNDICO PRIMERO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 51 DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN  
ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2020.  
ACTA SUCINTA